



*ANUNCIO de 19 de octubre de 2009 sobre instalación de industria para la fabricación de tacos y astillas de roble, para envejecimiento de vinos.*

*Situación: finca "Caballería de la Hoya". Promotor: Mychor Plant, S.L., en Garciaz. (2009084155)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de industria para la fabricación de tacos y astillas de roble, para envejecimiento de vinos. Situación: finca "Caballería de la Hoya". Promotor: Mychor Plant, S.L., en Garciaz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 19 de octubre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2009 sobre instalación de planta termosolar de 50 MW. Situación: parcelas 123, 124, 125, 126, 127, 128 y 139 del polígono 7 y parcelas 1, 2, 3 y 4 del polígono 8. Promotor: Ibereólica Solar, S.L., en Moraleja. (2009084159)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta termosolar de 50 MW. Situación: parcelas 123, 124, 125, 126, 127, 128 y 139 del polígono 7 y parcelas 1, 2, 3 y 4 del polígono 8. Promotor: Ibereólica Solar, S.L., en Moraleja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 20 de octubre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.